

CONAF busca fortalecer la participación ciudadana en la gestión de áreas protegidas de la región

La Corporación Nacional Forestal (CONAF) capacitó a trabajadores, guardaparques y administradores de parques y reservas nacionales de la región de Valparaíso respecto a metodologías para fortalecer la participación ciudadana en la gestión de áreas protegidas y reducir conflictos socioambientales.

“Hay un aspecto clave para poder garantizar la conservación de la diversidad biológica en las áreas protegidas, que es la vinculación comunitaria. Y en vista de esta meta institucional, muy bien traducida hacia las regiones, se dio este taller donde se tomaron los conceptos más básicos en relación a conflicto y cómo gestionamos la participación como una estrategia de conservación”, manifestó el jefe de la Sección de Participación y Vinculación para la Conservación y el Bienestar Social de la Gerencia de Áreas Protegidas de CONAF, Ricardo Quilaqueo.

Anuncio Patrocinado

Por su parte, el jefe regional del Departamento de Áreas Protegidas de la Corporación, Marcelo Pérez, recalcó que “la relación con las comunidades es un tema que tenemos que abordar de manera responsable, oportuna y eficaz. Es por ello que, con toda la experiencia de hombres y mujeres que trabajan en las áreas protegidas de la región de Valparaíso, estamos diseñando lineamientos para prevenir y resolver los conflictos de la mejor manera posible”.

En tanto, el profesional del Departamento de Áreas Protegidas de CONAF Valparaíso y monitor de la instancia de capacitación, Ricardo Santana, precisó que “trabajamos en el tema de los conflictos asociados a las áreas protegidas, y dentro de ello, en la etapa de diagnóstico: identificar los conflictos y describirlos, y también identificar y caracterizar a los actores del territorio, que pueden ser personas, instituciones y organizaciones que están ligadas a nuestro quehacer, que tienen intereses diversos (turísticos, ganaderos, deportivos, entre otros) sobre el mismo territorio que administramos”.



WAVM | PUBLICIDAD

AGENCIA DE PUBLICIDAD

- 🖨️ Impresiones
- 📱 Manejo de redes sociales
- 📺 Videos y fotografías profesionales

🗨️ **Conversemos por WhatsApp**

A su vez, la guardaparques de la Reserva Nacional Lago Peñuelas, Marjorie Torres, subrayó que “la vinculación es muy importante para concientizar a nuestros vecinos, a nuestros comuneros, de la importancia de no ingresar con una mascota, por la reacción que puede conllevar a nuestra fauna nativa. El ingreso de manera ilegal también, en caso de que esto genere algún accidente dentro del parque y nosotros no tengamos esa comunicación o conectividad para ayudar a la persona”.

Ley N°21.600

Cabe consignar que el taller de capacitación, realizado en la sede administrativa del Parque Nacional La Campana, en la comuna de Olmué, se enmarca en la Ley N° 21.600, que crea el Servicio de Biodiversidad y Áreas Protegidas y el Sistema Nacional de Áreas Protegidas.

Bajo esta normativa, próximamente, la participación ciudadana será obligatoria para declarar un sitio prioritario, crear, modificar y desafectar áreas protegidas, elaborar y revisar planes de manejo, establecer convenios de gestión y diseñar planes de restauración ecológica en parques y reservas nacionales, así como en terrenos privados aledaños.

CONAF busca fortalecer la participación ciudadana en la gestión de áreas protegidas de la región



y tú, ¿qué opinas?